

Informe de Actividades Marzo 2022

Escuintla 31 de marzo de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-129-2022-029
2. Nombre: Kimberlyn Roosmery Cifuentes Barrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento al calendario establecido de las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se llevo a cabo la correspondiente al mes de marzo 2022 de San José e Iztapa, en la que participaron las instituciones acreditadas, para conocer la situación actual en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En los municipios asignados se actualizó el POA COMUSAN 2022 tomando en cuenta las acciones ya ejecutadas y se continuo dando cumplimiento con la programación de acciones que corresponden al mes de marzo 2022, se realizaron monitoreos por medio de visitas institucionales para cumplir con los acuerdos y compromisos.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición se dio seguimiento a los proyectos dirigidos a niños con Desnutrición Aguda y en ambos municipios se apoyó en los barridos nutricionales, en cada actividad en donde se contó con la participación de madres de familia, se les capacitó en temas de SAN para el cambio social y de comportamiento.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En ambos municipios asignados, durante el mes de marzo 2022 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dio a conocer la situación actual en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para tomar la decisión adecuada que refleje mejoras en las estadísticas presentadas.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo 2022 se dio continuidad al MODA de ambos municipios asignados para tener el dato de los casos nuevos y en las entregas de NutriNiños que realiza el centro de salud se realizaron entrevistas a madres que recibieron el nutriente con la aplicación Survey123.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron las constancias de comisión, bitácoras de actividades, planificaciones semanales, informes de MODA, informes de NutriNiños e informe mensual, con el objetivo de documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental sobre las actividades, reportes e informes llevados a cabo durante el mes de marzo 2022 en los municipios de San José e Iztapa.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo 2022 se participó en la reunión ordinaria virtual de CODESAN en apoyo al Delegado Departamental para conocer la situación actual de los 14 municipios, se participó en la reunión de COMUDE del mes de marzo 2022 de los municipios de San José e Iztapa, en las reuniones internas que se tienen en la delegación departamental y en reunión organizada por SESAN Central.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Kimberlyn Rosamery Cifuentes Barrera
 ADMINISTRADORA CON ÉNFASIS EN
 RECURSOS NATURALES RENOVABLES
 COLEGIADA No. 29,524
 DPI 3459 75391 0509

f) 
 SECRETARIA DE SEGURIDAD
 ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 SESAN
 DELEGACION, ESCUINTLA

f) 
Marco Antonio Menzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-